

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$500	\$500	100.00	\$500	\$0	0.00	\$2,400	\$1,900	79.17
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$500	\$500	100.00	\$500	\$0	0.00	\$2,400	\$1,900	79.17
0 N/A	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$500	\$500	100.00	\$500	\$0	0.00	\$2,400	\$1,900	79.17
5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$500	\$500	100.00	\$500	\$0	0.00	\$2,400	\$1,900	79.17

**Indicador(es)**

(S) 5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	
2022	3,396.00	5,500.00	5,052.00	91.85%	
2023	3,396.00	2,850.00	2,566.00	90.04%	★
2024	1,562.00	0.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	12,500.00	12,500.00	12,216.00	al Plan de Desarrollo	97.73% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el seguimiento del mes de septiembre 2023.

Avances y Logros: La UAESP continúa con el programa de subvenciones funerarias, dirigido a la población vulnerable que requiera de los servicios funerarios que se prestan en los cuatro cementerios propiedad del Distrito Capital (inhumación, exhumación y cremación). En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se han otorgado 12.216 subvenciones, que equivalen al 97,73% de cumplimiento. En lo corrido de la vigencia 2023 a 30 de septiembre 2023 se han otorgado 2.566 subvenciones que equivale al 90,04%, las cuales se han entregado a la población en condición de vulnerabilidad que solicitó la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito y a los cuales se les otorgó hasta el 100% de cobertura en los servicios prestados.

Se realiza reprogramación en la meta proyecto de inversión 1, toda vez que se programó recursos para la vigencia 2024, por lo que se estima realizar 1300 subvenciones para el periodo de enero a mayo 2024.

Beneficios: El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subvenciones a la población más vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria (servicios de destino final) en los cementerios de la ciudad de Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%, 85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente el deudo (persona que solicita la ayuda que para la mayoría de casos son familiares del fallecido).

La población beneficiada es la que acredite la condición de vulnerabilidad (Puntaje de la base de datos del SISBÉN categoría A, B y C, Población desplazada - víctimas del conflicto, Población habitante de calle, Grupos étnicos, nacionales venezolanos, entre otros.), que no cuentan con recursos económicos para afrontar la situación de calamidad funeraria, a lo cual estas ayudas les permiten cubrir los servicios funerarios de destino final en los cementerios del Norte, Sur, Central y Parque Serafín. En la vigencia 2023 con corte a 30 de septiembre se han entregado 2.566 subsidios y se distribuyeron de la siguiente manera en cada localidad: Usaquén (36), Chapinero (37), Santa Fe (134), San Cristóbal (277), Usme (335), Tunjuelito (64), Bosa (198), Kennedy (169), Fontibón (24), Engativá (87), Suba (88), Barrios Unidos (20), Teusaquillo (1), Los Mártires (21), Antonio Nariño (10), Puente Aranda (20), La Candelaria (15), Rafael Uribe Uribe (239), Ciudad Bolívar (573), sin identificar (30), m/pios de cundinamarca (188)

**Proyecto(s) de inversión**

7660 - Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Otorgar 13,800 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	Magnitud	1,390.00	1,390.00	100.00	3,396.00	3,208.00	94.46	5,500.00	5,052.00	91.85	2,850.00	2,566.00	90.04	1,300.00	0.00	0.00	13,800.00	12,216.00	88.52
		Recursos	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$500	\$500	100.00	\$500	\$0	0.00	\$2,400	\$1,900	79.17
(S)2	Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	100.00
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptamos y mitigar la crisis climática		\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$103,670	\$47,755	46.06	\$136,518	\$0	0.00	\$579,329	\$311,937	53.84
37	Provisión y mejoramiento de servicios públicos		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$11,803	\$11,259	95.39	\$7,511	\$2,156	28.71	\$4,761	\$0	0.00	\$35,664	\$21,368	59.92
0	N/A		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$11,803	\$11,259	95.39	\$7,511	\$2,156	28.71	\$4,761	\$0	0.00	\$35,664	\$21,368	59.92
278	Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizeros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$11,803	\$11,259	95.39	\$7,511	\$2,156	28.71	\$4,761	\$0	0.00	\$35,664	\$21,368	59.92

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$103,670	\$47,755	46.06	\$136,518	\$0	0.00	\$579,329	\$311,937	53.84

(S) 295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	
2022	1,781.00	1,781.00	0.00	0.00%	
2023	1,187.00	3,922.00	0.00	0.00%	5.61%
2024	594.00	594.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo	4.91%

Retrasos y soluciones: Se realizó el contrato de consultoría UAESP-380-2021 finalizó el día 20 de febrero de 2023, para la fecha el consultor no había presentado la totalidad de los productos establecidos en los anexos técnicos del contrato, entre ellos la licencia de construcción, requisito necesario para el inicio de los contratos UAESP-740-2022 y UAESP-765-2022.

Pese a las complejidades que ha presentado el trámite del documento y la ejecución del contrato en mención, las gestiones para la expedición de la licencia de construcción continúan, por lo anterior la Curaduría Urbana No. 3 generó acta de observaciones para el expediente 11001-3-23-1230, las cuales fueron atendidas, subsanadas y tramitadas por el Contratista, Consorcio Sion y el día 25 de septiembre 2023 se radicó ante la Curaduría Urbana # 3 la subsanación al acta de observaciones generadas para el expediente No. 11001-3-23-1230

Avances y Logros: En el mes de Julio 2023 mediante radicado 11001-3-23-1230 se radicó en la Curaduría # 3 la solicitud de expedición de licencia de construcción para reiniciar nuevamente el trámite y poder dar inicio formal al contrato de obra UAESP-765-2022, con este proyecto se construirán cerca de 5,000 nuevas Bóvedas, Osarios y Cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementerios distritales, dando cumplimiento así a la meta plan de desarrollo 278. Respecto al trámite mencionado anteriormente, la Curaduría Urbana No. 3 generó acta de observaciones para el expediente 11001-3-23-1230, las cuales fueron atendidas, subsanadas y tramitadas por el Contratista, Consorcio Sion y el día 25 de septiembre 2023 se radicó ante la Curaduría Urbana # 3 la subsanación al acta de observaciones generadas para el expediente No. 11001-3-23-1230

Beneficios: Con la obra de construcción del nuevo mausoleo y el cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín, se busca garantizar una ampliación de la infraestructura del 50% en el número de BOC (Bóvedas, Osarios y Cenizarios) disponibles actualmente en los 4 cementerios propiedad del distrito, con el fin de cubrir con una mayor capacidad en infraestructura la necesidad de los servicios funerarios de destino final de toda la población de la ciudad de Bogotá, brindando una mayor y mejor cobertura en los servicios de destino final prestados en estos equipamientos. Por otra parte también se beneficia a la población afectada por las emisiones de los hornos en la localidad de Antonio Nariño, dado que se trasladarán los hornos crematorios del cementerio sur al cementerio parque serafín ya que el impacto a la población en la localidad de ciudad Bolívar es menor porque la densidad poblacional es menor al rededor del predio donde se encuentra ubicado este cementerio.

Población beneficiada: La población beneficiada es todo aquel ciudadano que requiera la prestación de los servicios de destino final en los cementerios propiedad del Distrito, las localidades impactadas son donde se encuentran ubicados los cuatro cementerios distritales: cementerio norte, cementerio sur, cementerio central y cementerio Parque Serafín, ubicados en las localidades de Chapinero, Antonio Nariño, Mártires y Ciudad Bolívar respectivamente, sin embargo es importante resaltar que el mausoleo será construido en la localidad de Ciudad Bolívar por lo que su impacto se verá con mayormente allí al sur de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7644 - Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Ampliar el 50 por ciento de la capacidad de la capacidad instalada de bóvedas, osarios y cenizarios en los cementerios distritales.	Magnitud	6.00	1.00	16.67	5.00	2.45	49.00	2.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	24.55	0.00	0.00	50.00	3.45	6.90
		Recursos	\$1,285	\$389	30.26	\$3,662	\$1,919	52.40	\$9,359	\$8,860	94.66	\$1,311	\$22	1.65	\$0	\$0	0.00	\$15,617	\$11,189	71.65
(K)2	Fortalecer 100 por ciento la gestión para realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios	Magnitud	100.00	74.00	74.00	100.00	100.00	100.00	100.00	84.00	84.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,334	\$1,758	75.32	\$1,515	\$1,190	78.55	\$242	\$203	83.72	\$4,200	\$631	15.01	\$2,425	\$0	0.00	\$10,716	\$3,781	35.28
(K)3	Mejorar 100 por ciento la interventoría y supervisión prestación del servicio funerario en los equipamientos del distrito	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,077	\$1,051	97.65	\$1,718	\$1,647	95.86	\$2,201	\$2,196	99.77	\$2,000	\$1,504	75.21	\$2,336	\$0	0.00	\$9,332	\$6,398	68.56
(S)4	Realizar 2 documentos para planeación de los equipamientos y desarrollo de la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
38	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora		\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$118,808	\$108,772	91.55	\$96,159	\$45,599	47.42	\$131,757	\$0	0.00	\$543,665	\$290,568	53.45
0	N/A		\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$118,808	\$108,772	91.55	\$96,159	\$45,599	47.42	\$131,757	\$0	0.00	\$543,665	\$290,568	53.45
289	Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito		\$65	\$65	100.00	\$295	\$269	91.26	\$698	\$683	97.79	\$413	\$320	77.53	\$558	\$0	0.00	\$2,029	\$1,337	65.89

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$103,670	\$47,755	46.06	\$136,518	\$0	0.00	\$579,329	\$311,937	53.84

(K) 306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	93.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: De lo que va corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se puede consultar la información del PGIRS en la página de la UAESP. El DTS PGIRS y el Decreto 345 de 2020 que lo adopta se puede encontrar en el siguiente enlace <https://www.uaesp.gov.co/content/pgiris>.

En el marco de las actividades realizadas para la implementación de los programas del PGIRS, se realizaron las siguientes actividades en el mes de Septiembre:

PROGRAMA DE RESIDUOS ESPECIALES: Se continua con la implementación de la estrategia "Juntos Limpiamos Bogotá" con 17 jornadas en el mes de septiembre y un total de 120 para lo corrido de 2023 generando la recolección de 443 Toneladas y 5.306 sensibilizaciones.

PROGRAMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE: Se cuenta con la información de censos de puntos críticos. Se realizaron actividades de seguimiento a los sistemas de contenerización y se avanzó en el documento y matriz de impactos para evaluar la viabilidad de instalar estaciones de transferencia en la ciudad.

PROGRAMA DE LAVADO DE AREAS PÚBLICAS: Se cuenta con las adiciones de mayores frecuencias de lavado y la supervisión al componente y se adelantaron jornadas de sensibilización para la apropiación del Espacio Público.

PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE AREAS PÚBLICAS: Se elaboró documento ejecutivo que contiene información respecto a Bosques Urbanos y Cobertura vegetal en superficie dura.

PROGRAMA CORTE DE CESPED Y PODA DE ARBOLES: Se emitió oficio convocando a la segunda mesa interinstitucional con Área Limpia para la entrega de la información de las unidades de muestreo, cruzada con las estaciones meteorológicas, con el fin de que se amplié el análisis y se incluyan otras variables.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL AREA RURAL: Se realizaron las mesas de trabajo para estructurar el documento que identifique las necesidades de estratificación.

PROGRAMA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN: Se continuó con la operación del punto limpio fijo mediante el arrendamiento de un área en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD, en el que se reciben los RPCC (residuos provenientes de puntos críticos o de arrojado clandestino), generados en el distrito, con potencial de aprovechamiento, cuyo contenido principal son RCD. La operación es realizada directamente por la UAESP. De acuerdo con los reportes de Punto Limpio, para el periodo septiembre de 2023, se registran 5521,32 toneladas de RCD recuperados, producto del material recolectado en el marco de los Ecopuntos y operativos especiales.

PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO: Capacitaciones en centros educativos, espacios comunitarios y propiedades horizontales para aumentar el aprovechamiento de residuos sólidos. En septiembre se realizaron 77 actividades y 8.033 personas sensibilizadas.

Toda la información relacionada con el avance de los programas puede ser consultada en: <https://www.uaesp.gov.co/content/pgiris>

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

		2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
(K)3	Garantir el 100 por ciento de la contratación del personal para la actualización del	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$65	\$65	100.00	\$0	\$0	\$0	100.00
(K)4	Implementar 14 programas de PGRIS	0.00	0.00	0.00	13.00	13.00	100.00	14.00
		\$0	\$0	0.00	\$295	\$269	91.26	\$698

291	Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	\$459	\$18	3.99	\$300	\$293	97.53	\$146	\$146	100.00	\$15,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,905	\$457	2.87
-----	---	-------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	----------	-----	------	-----	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	
2022	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2023	0.00	0.34	0.00	0.00%	80.57%
2024	0.00	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.41	70.50%	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$103,670	\$47,755	46.06	\$136,518	\$0	0.00	\$579,329	\$311,937	53.84

**Retrasos y soluciones:** En el marco del contrato Interadministrativo UAESP-501-2021 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se finalizó el pasado 12 de agosto y se encuentra en etapa de liquidación, sin embargo, a la fecha el contratista no ha realizado la entrega de la totalidad de los productos conforme los requisitos establecidos en los estudios previos. durante el mes de septiembre continua la revisión a los documentos finales.

**Avances y Logros:** En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023, se ha trabajado en:  
 - PROYECTO PUNTO LIMPIO: A la fecha se implementó un proyecto piloto denominado Punto Limpio, para el desarrollo de las actividades de separación, clasificación y almacenamiento temporal de los residuos provenientes de puntos críticos o de arrojo clandestino ¿ RPCC., con los cuales se da una valorización de los mismos y se logra la disminución del enterramiento.  
 - PLANTA DE LIXIVIADOS: El resultado del estudio de factibilidad arrojó que el proyecto requiere recursos por encima del orden \$30 mil millones de pesos para lograr la viabilidad financiera, así mismo, es importante tener en cuenta que dentro del laudo arbitral se está analizando si el operador actual tiene la obligación de realizar las impresiones para el tratamiento del manejo de los lixiviados. En consecuencia, por las razones anteriormente expuestas, no es posible por ahora continuar con el desarrollo de este proyecto hasta tanto se defina el fallo por parte del tribunal, no obstante lo anterior es importante resaltar que los insumos obtenidos a nivel de estudio de factibilidad representan un avance importante en la materia y se encuentran disponibles en el momento que se recomiende continuar con el proyecto.  
 - PLANTA DE TERMOVALORIZACIÓN: Con respecto de este proyecto se siguió adelante, se estructuraron los documentos precontractuales con apoyo de la firma Brigard Urrutia DP S.A.S para la licitación UAESP-LP-01-2022 la cual tenía el cual tenía por objeto la contratación del concesionario encargado de construir y operar la planta de termovalorización para tratamiento de residuos sólidos, sin embargo, dadas las condiciones económicas y financieras coyunturales presentadas durante 2022, se tuvo que dar cierre a este proceso por medio de la Resolución 310 de 2022.  
 Durante la vigencia 2023, se está trabajando sobre el PROYECTO PLANTA DE COMPOSTAJE Y RCD: Tiene como producto los estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de 6 módulos de tratamiento de residuos orgánicos (50 Ton/día c/u) y la construcción de 1 módulo para tratamiento de residuos RCD (50 Ton/día), a través del contrato inter administrativo con la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas por un valor de \$ 2.288.931.967,00 de los cuales \$2.243.355.967,00 son aporte de la UAESP y \$45.576.000 aporte de la Universidad Distrital, este contrato finaliza en 2023.  
 En el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo UAESP-501-2021, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, viene ejecutando los siguientes componentes:  
 -Componente de Investigación de tecnologías de aprovechamiento de residuos orgánicos.  
 -Componente de estudios y caracterización de residuos sólidos.  
 - Componente de estudios y diseños de seis (6) plantas de tratamiento de residuos orgánicos y una (1) planta de tratamiento de residuos RCD.

**Proyecto(s) de inversión**

**7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(S)5	Desarrollar la consultoria de 2 estudios a nivel de ingeniería de detalle fase III FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	0.48	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.48	24.00
		Recursos	\$459	\$18	3.99	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$459	\$18	3.99
(S)20	Desarrollar 2 consultorias a nivel de factibilidad para el tratamiento y FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.26	0.26	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.26	63.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$300	\$293	97.53	\$146	\$146	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$446	\$438	98.34
(S)29	Culminar 1 estudio a nivel de ingeniería de detalle, así como contratar y construir la respectiva planta de tratamiento de residuos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$15,000	\$0	0.00

292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	\$4,796	\$4,190	87.37	\$35,300	\$30,323	85.90	\$51,529	\$47,346	91.88	\$17,351	\$7,212	41.57	\$21,096	\$0	0.00	\$130,072	\$89,071	68.48
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75% ★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$103,670	\$47,755	46.06	\$136,518	\$0	0.00	\$579,329	\$311,937	53.84

Retrasos y soluciones: Se están desarrollando las actividades de acuerdo con los tiempos establecidos en el documento de Modelo de Aprovechamiento. Sin embargo, se presenta retraso en la ejecución de recursos por el pago de pasivos de los contratos de la construcción e interventoría del CEAP.

Avances y Logros: Avances del plan de desarrollo: el Modelo de Aprovechamiento fue formulado y publicado en la vigencia 2021, el documento puede ser consultado en la página: <https://www.uaesp.gov.co/content/modelo-aprovechamiento>. Se resaltan los siguientes logros en el cumplimiento de la implementación del modelo de aprovechamiento: En el periodo de este informe como principal avance está la formulación e implementación del Modelo de Aprovechamiento de residuos sólidos para el Distrito Capital que consiste en la hoja de ruta para la gestión de los residuos sólidos en el Distrito Capital para el presente cuatrienio (2020 ¿ 2024), responde a las metas del Plan Distrital de Desarrollo y sienta las bases para la implementación de un modelo de economía circular en el mediano y largo plazo.

Este modelo tiene como enfoque principal hacer la transición de un modelo lineal de manejo y disposición de residuos, hacia un modelo circular fundamentado en un nuevo modelo de aprovechamiento basado en las oportunidades de la economía circular. Que promueva la transformación y valorización de residuos, y como eje principal vincule activamente a la población y emprendimientos de reciclaje y tratamiento.

Gestión de Residuos Plásticos

- Fue implementado un proyecto piloto de mobiliario urbano en la calle 13, hecho con material 100% reciclado, en el que se aprovecharon aproximadamente 8 toneladas de residuos plásticos.
- Adquisición, suministro e instalación de maquinaria, equipos y elementos requeridos para la dotación de plantas de tratamiento de materiales aprovechables, construcción de redes y subestación eléctrica en las bodegas de María Paz, reparaciones locativas, mejoramientos, adecuaciones, demoliciones, reconstrucciones en proceso actualmente.

Gestión de Residuos Orgánicos

- ¿ Se ha entregado 87 canecas verdes de 210 litros, 1.353 canecas de 30 litros y 10 contenedores verdes tipo kit, a los usuarios de la ruta selectiva de residuos orgánicos en la localidad de Usaqué y Suba, así como 9.100 unidades de bolsas verdes a la ciudadanía en general en diferentes espacios.
- ¿ Apoyo y fortalecimiento proyectos de recolección tratamiento residuos orgánicos, organizaciones de recicladores MYM y SINEAMBORE; logrando desviar más de 718 toneladas de residuos del Parque de Innovación Doña Juana.

Gestión de Residuos de Construcción y Demolición

- ¿ Se logró en dos fases la separación de los RCD, con un total de 10 organizaciones de recicladores en 19 localidades en 700 puntos críticos con un total de 7.830 intervenciones de separación, logrando obtener 24 toneladas de material aprovechable que se evitó su disposición.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)6	Estructurar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de orgánicos y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$6	\$492	\$490	\$0	\$0	\$498
(K)7	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos plástico FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(K)8	Propender 100 por ciento de los procesos de fortalecimiento personal, técnico, prestación del servicios público de aprovechamiento. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$980	\$2,126	\$1,503	\$0	\$0	\$3,106
(K)9	Contribuir a la formalización del 100 por ciento de la población recicladora organiazionesde recién el registro de recicladores RUOR FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$2,038	\$1,621	\$808	\$0	\$0	\$2,845
(K)10	Realizar el 100 por ciento de acompañamiento técnico, administrativo y socialpara normatividad y los procedimientos de gestion¿implementados. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$1,772	\$1,584	\$20,176	\$0	\$0	\$21,948
(K)11	Desarrollar el 100 por ciento de proyectos de innovación y desarrollo en pos del FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$603	\$601	\$0	\$0	\$603
(K)12	Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(K)21	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujos de residuos plasticos FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$10,258	\$8,681	\$0	\$0	\$10,258
(K)22	Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$838	\$833	\$0	\$0	\$838

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$103,670	\$47,755	46.06	\$136,518	\$0	0.00	\$579,329	\$311,937	53.84
(K)24 Implementar el 100 por ciento de la primera fase del modelo de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$19,290	\$16,524	85.66	\$8,066	\$1,117	13.85	\$5,760	\$0	0.00	\$33,117	\$17,641	53.27
(K)25 Contribuir al 100 por ciento de la formalización y fortalecimiento técnico, empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la actualización del registro único de recicladores de oficio - RURO y actualización del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades asociadas.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,213	\$4,151	98.53	\$4,456	\$2,953	66.26	\$10,623	\$0	0.00	\$19,292	\$7,104	36.82
(K)26 Realizar el 100 por ciento del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27,033	\$25,677	94.98	\$3,910	\$2,471	63.19	\$3,443	\$0	0.00	\$34,386	\$28,148	81.86
(K)27 Apoyar el 100 por ciento de las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$993	\$993	100.00	\$918	\$672	73.19	\$1,270	\$0	0.00	\$3,181	\$1,665	52.33
293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	\$46,998	\$6,044	12.86	\$41,811	\$30,669	73.35	\$13,133	\$11,079	84.37	\$26,791	\$8,695	32.45	\$17,875	\$0	0.00	\$146,608	\$56,487	38.53

Indicador(es)

(K) 310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	74.79	74.79% ✓	93.70% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.96% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: EEn cumplimiento del Plan de Desarrollo "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI" 2020-2024, se ejecutaron las actividades de Lavado especial, con un impacto de 2.895.398 mts2.

En los años 2021 y 2022, se ejecutaron las actividades de recolección de residuos orgánicos. Desde el año 2020 se vienen ejecutando las actividades de mayores frecuencias de lavado, con un promedio mensual de mts 2 de 1.496.272, interventoría a las actividades de Obligaciones de Hacer, recolección de residuos de arrojado clandestino - Mixtos. Así mismo, en el presente Plan de Desarrollo y hasta enero de 2022, se contrató y supervisó la interventoría a las actividades de supervisión, control y seguimiento a la prestación del servicio de gestión integral externa de residuos infecciosos a cargo del concesionario UT ECOCAPITAL.

Así mismo, desde la vigencia 2020 a septiembre 2023, se han suscrito adiciones con los cinco concesionarios para garantizar las actividades de las Obligaciones de Hacer, en los respecta a las actividades de Mayores Frecuencias de Lavado en áreas públicas. La ejecución de dichas actividades con recursos aportados por los concesionarios a corte 30 de agosto de 2023, asciende la suma de \$17.060.523.238, y se han impactado más de 47.707.939,05 mts2 a lo largo de la ciudad. De acuerdo al informe No. 66 agosto - Proyección Capital, a corte junio de 2023, se reporta que se han ejecutados las actividades de Mayores Frecuencia de Lavado interviniéndose 7,109,922,55 mts2, a lo largo de la ciudad.

En el mes de SEPTIEMBRE de 2023, fueron recolectadas y transportadas 150,726,68 toneladas de residuos sólidos por los operadores, garantizando la recolección y transporte del 100% de los residuos no aprovechables.

Para el mes de SEPTIEMBRE de 2023, con el propósito de garantizar las actividades de apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, la Subdirección de RBL, adelantaron y suscribieron veinte (20) nuevos procesos de contratación del personal el cual será asignado en los grupos de trabajo que hacen frente a las actividades a las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado.

Para el mes de SEPTIEMBRE de 2023, se continuó con la ejecución de las adiciones de las actividades de mayores frecuencias de lavado en áreas públicas en la ciudad en el marco de las actividades de Obligaciones de Hacer, con todos los concesionarios con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, hasta mediados del mes de noviembre de 2023.

Beneficios: Una ciudad limpia, transitable, en la cual la ciudadanía se apropie de ella y la cuide. Impactos: Una ciudad libre de residuos arrojados en la vía pública y áreas públicas de tránsito por los ciudadanos.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$103,670	\$47,755	46.06	\$136,518	\$0	0.00	\$579,329	\$311,937	53.84

(K) 311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

**Proyecto(s) de inversión**

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)13	Contratar el 100 por ciento del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades consecionadas mediante ASE y gestión de hospitalarios.	Recursos	\$1,515	\$1,335	\$3,789	\$5,265	\$4,510	\$22,955
(K)14	Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estandar de calidad y continuidad del servicio público de aseo	Recursos	\$45,483	\$4,709	\$35,717	\$7,867	\$22,281	\$121,349
(K)15	Garantiar el 100 por ciento de la interventoria para la gestión de residuos	Recursos	\$0	\$0	\$2,305	\$0	\$0	\$2,305

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$22,046	\$22,046	100.00	\$27,527	\$24,142	87.70	\$36,260	\$0	0.00	\$112,458	\$72,468	64.44
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	74.79	74.79%	93.70% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				74.96%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: En cumplimiento del Plan de Desarrollo ¿UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI¿ 2020-2024, la UAESP desde 2020 a la fecha ha suscrito adiciones con los cinco concesionarios para garantizar la recolección y transporte hasta el sitio de disposición final de los residuos ubicados en los puntos críticos identificados, que son arrojados de manera clandestina por parte de algunos usuarios indisciplinados del servicio. es así como estas actividades han generado que el Distrito en lo que va corrido del actual Plan de Desarrollo, haya dispuesto recursos por valor de \$92,541,634.685. Es de resaltar que la Unidad atiende todos los puntos criticos detectados en la ciudad, los cuales mensualmente se van actualizando a fin de garantizar los estandares de limpieza en las áreas públicas.

Para el mes de SEPTIEMBRE, se suscribió una (1) nueva adición con el concesionario PROMOAMBIENTAL, y se continuó con ejecución de las cuatro (4) adiciones vigentes suscritas con los otros cuatro (4) concesionarios con el propósito de no suspender y garantizar la recolección de los residuos de arrojado clandestino - Mixtos en la ciudad, y mantener los estándares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad.

De igual manera se cuenta con La estrategia ¿Juntos Cuidamos Bogotá RBL - Ecopuntos¿, con el objetivo mitigar el impacto visual y sanitario que genera la acumulación indiscriminada de residuos mixtos en el espacio público. De esta manera se intervienen los puntos críticos y de arrojado clandestino de manera interinstitucional generando estrategias que motiven a los ciudadanos a apropiarse de su entorno y en esa medida se propicie el sostenimiento del área limpia. Esta estrategia inició a finales de 2020, y para la vigencia 2023 se amplió la cobertura de esta estrategia, llegando a todas las localidades Urbanas de la ciudad, es así como a corte SEPTIEMBREo, se han sensibilizado 51,333 personas, y se han recolectado 4,322 toneladas.

Para esta estrategia se tienen georeferenciados 81 Ecopuntos, en 19 localidades, los cuales están dispuestos para la recolección gratuita de RCD y residuos voluminosos

Para el mes de SEPTIEMBRE, se realizaron diecisiete (17) jornadas, llegando a un total a 30 de SEPTIEMBRE de un total de 120 jornadas para 2023, así mismo, se llevo a cabo la recolección de 443 Toneladas y se sensibilizaron 5,306 ciudadanos.

Así mismo, para el mes de SEPTIEMBRE de 2023, se recolectaron y transportaron 21.360,48 toneladas de residuos sólidos, que habían sido arrojados clandestinamente en puntos críticos de la ciudad, y para lo corrido de la vigencia 2023, hasta el mes de SEPTIEMBRE se han recolectado y transportado

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$103,670	\$47,755	46.06	\$136,518	\$0	0.00	\$579,329	\$311,937	53.84																																													
un total de 194.419,29 toneladas de residuos sólidos arrojados clandestinamente en puntos críticos de la ciudad. Beneficios: Mantener los estándares de calidad de aseo en los zonas públicas de la ciudad.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)16 Remunerar el 100 por ciento de la gestión integral de residuos solidos no cubiertos en la tarifa del servicios público de aseo.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$22,046	\$22,046	100.00	\$27,527	\$24,142	87.70	\$36,260	\$0	0.00	\$112,458	\$72,468	64.44																																												
<b>295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento</b>		\$11,037	\$9,914	89.83	\$20,907	\$19,862	95.00	\$28,978	\$25,272	87.21	\$7,357	\$4,602	62.56	\$35,877	\$0	0.00	\$104,156	\$59,650	57.27																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.75</td> <td>75.00%</td> <td>93.75% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>75.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	93.75% ★	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	75.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	93.75% ★																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	75.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en las actividades programadas. Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana. Avances y Logros: PUNTO LIMPIO: A partir de mayo del 2020, la UAESP desarrollo el proyecto Punto Limpio, para el desarrollo de las actividades de separación, clasificación y almacenamiento temporal de los residuos provenientes de puntos críticos o de arrojado clandestino ¿ RPCC, donde los residuos de construcción y demolición (RCD) resultantes del proceso de separación y limpieza fueron acopiados de manera temporal y posteriormente llevados a una escombrera autorizada. Por su parte, los residuos sólidos ordinarios resultantes de la labor anterior, denominados rechazos, fueron enviados a la celda de disposición final en el Relleno Sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana. Para el 2021, adicional a las actividades desarrolladas en la vigencia 2020, se incluyó la actividad de tratamiento de los residuos, la cual consistió en la clasificación de los RCD de tipo pétreo, por tamaños de partículas, lo que permitió enviar a Centro de Tratamiento y Aprovechamiento los materiales recuperados con mejores características, de acuerdo con el criterio y línea de mercadeo del centro de tratamiento. Por su parte, los materiales pétreos sin potencial de aprovechamiento fueron llevados a sitios de disposición final autorizados, para ser empleados en actividades de reconfiguración morfológica. En concordancia con los fines trazados por la UAESP con relación a la gestión de los RPCC del Distrito y apuntando a la valorización de la fracción aprovechable recuperada, la UAESP a partir de febrero del 2022 migró del modelo que se venía ejecutando, hacia un piloto que permitiera evaluar el aprovechamiento y valorización de materiales pétreos directamente en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD - CTA, debidamente autorizado por la autoridad ambiental y en operación, con el fin de disminuir los costos operacionales al Distrito, garantizar la reutilización de residuos generados en la ciudad y disminuir la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales). En septiembre se recuperaron con el proyecto Punto Limpio 5.521,32 toneladas de RCD y maderas contenidas en los Residuos de puntos Críticos o Clandestinos - RPCC generados en el Distrito, evitando su ingreso a celda de disposición final en el PIDJ, gestionando su aprovechamiento y/o adecuada disposición. Recolección Arrojo Clandestino 2020 165.564,73 2021 265.386,22 2022 267.393,53 2023 194.942,61 Total 893.287,09 Ingreso a Punto Limpio 2020 65.923,66 2021 111.368,22 2022 89.278,90																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$103,670	\$47,755	46.06	\$136,518	\$0	0.00	\$579,329	\$311,937	53.84

2023 67.356,23  
Total 333.925,24

RCD Recuperado  
2020 44.044,81  
2021 97.037,45  
2022 68.949,42  
2023 50.038,73  
Total 260.068,64

DISPOSICION FINAL: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023 (septiembre 2023), se han dispuesto en celda un total de 8.363.916,61 toneladas de residuos provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá).

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

		2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL													
(S)1	Separar y tratar el 10 por ciento de RPCC / plantas de tratamiento y aprovechamiento energetico	Magnitud	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	7.00	3.78	54.00	0.00	0.00	0.00	10.00	6.78	67.80		
		Recursos	\$5,150	\$4,476	86.91	\$7,226	\$7,224	99.97	\$240	\$140	58.33	\$125	\$0	0.00	\$0	\$12,741	\$11,840	92.93		
(K)2	Hacer monitoreo, seguimiento y control d 90 por ciento de toneladas en la disposicion de residuos sólidos ordinarios.	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	68.00	75.56	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$5,886	\$5,438	92.38	\$13,681	\$12,638	92.38	\$28,738	\$25,132	87.45	\$7,232	\$4,602	63.64	\$35,877	\$0	0.00	\$91,414	\$47,810	52.30

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	\$967	\$967	100.00	\$2,032	\$2,023	99.57	\$484	\$456	94.21	\$1,145	\$145	12.65	\$19,320	\$0	0.00	\$23,948	\$3,591	15.00
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 314 Instrumentos técnicos generados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	79.75%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	63.80%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y Logros: Los recursos asignados para la construcción de la Planta de RCD no se invertirán durante la vigencia 2023 toda vez que los estudios y diseños muestran que el valor de construir dicha planta es muy superior a lo inicialmente programado. Por lo anterior se solicitará reducción presupuestal para esta meta. En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital: La UAESP en febrero de 2022, consideró necesario evaluar el aprovechamiento y valorización de materiales pétreos directamente en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD (CTA), debidamente autorizado y en operación, con el fin de disminuir los costos operacionales al Distrito, garantizar la reutilización de residuos generados en la ciudad, disminuir la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales) y obtener la información completa de manera directa operando un sistema de gestión integral de RPCC, por lo que, actualmente la actividad en Punto Limpio se viene desarrollando en un área ubicada en el predio Nueva Esperanza Lote 4, propiedad de la empresa SECAM JR S.A.S, con licencia de funcionamiento vigente, incluyendo maquinaria y equipo por destinación para las operaciones de separación, limpieza y valorización de Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos- RPCC, ubicado en el Sector El UVAL.

Con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio, se continuó con la ejecución del contrato UAESP-506-2023, suscrito entre SECAM JR SAS y la UAESP, mediante el cual se arrendó un área en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición (CTA) debidamente autorizado, para el manejo de los Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos - RPCC, garantizando la continuidad de las actividades de separación y limpieza detallada tanto manual como mecánica, con el fin de realizar la disposición final adecuada para cada tipo de residuo, y recuperar entre otros, la fracción pétreo aprovechable, siendo esta última llevada a valorización directamente al CTA; logrando para el mes de septiembre el aprovechamiento por parte de CTA de 1.906,49 toneladas de RCD.

Cantidad Aprovechado  
2022 52.343,87  
2023 21.319,12  
Total 73.662,99

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$103,670	\$47,755	46.06	\$136,518	\$0	0.00	\$579,329	\$311,937	53.84																																												
<p>Beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recuperación de materiales con potencial de aprovechamiento (productos de demolición, maderas, plásticos, etc.) para su posterior reincorporación a la cadena productiva. Permitiendo la disminución de impactos ambientales relacionados con la extracción de materiales pétreos,</li> <li>- Recuperación de RCD pétreos llevándolos a procesos de valorización, siendo esta la línea a seguir para la construcción de sistemas de infraestructura vial sostenible.</li> <li>-Disminución de la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales).</li> </ul> <p>Impactos: Reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)17 Realizar Saneamiento predial a través de 1 modelo adecuado de servicios	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$967	\$967	100.00	\$1,261	\$1,255	99.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,229	\$2,223	99.74																																												
(K)23 Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$771	\$768	99.63	\$484	\$456	94.21	\$1,145	\$145	12.65	\$19,320	\$0	0.00	\$21,720	\$1,368	6.30																																											
297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad		\$3,721	\$3,693	99.25	\$1,629	\$1,586	97.35	\$1,794	\$1,745	97.26	\$575	\$482	83.80	\$770	\$0	0.00	\$8,489	\$7,506	88.42																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>75.00</td> <td>75.00%</td> <td>93.75%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>75.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	75.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%																																																									
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	75.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.																																																														
Avances y Logros: En lo corrido del cuatrenio se ha trabajado en: Sensibilización en pedagógicas para la adecuada gestión de residuos en el marco de:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Performance "Asómate a la ventana y te contamos porque La Basura No es Basura" contenido en separación de residuos en tres bolsas (blanca, verde y negra), para facilitar labor de aprovechamiento por parte de los recicladores y minimizar la cantidad de residuos</li> <li>2. Intervención "Movilízate en Transmilenio y te contamos por que la basura no es basura",</li> <li>3. Sensibilización a usuarios del sistema para la adecuada a gestión de residuos.</li> <li>4. Performance " El Escuadrón de la Limpieza" actuación de intervención en espacio público para la adecuada gestión de residuos.</li> </ol>																																																														
Fueron creadas herramientas pedagógicas, como el reto de ciudad ¿Aumentemos el aprovechamiento?. El reto fue lanzado con la participación de niños de Mochuelo, quienes invitaron a la ciudadanía y a los niños de otros sectores de la ciudad a sumarse a la propuesta; a separar en las tres bolsas, a disminuir los residuos, a aumentar el aprovechamiento; ya que, por estar en zona de influencia son la población más afectada. Se creó el audiovisual y juego ¿Bogotá como un Organismo Vivo?. Propuesta temática de la ciudad como organismo vivo que produce, consume, transforma, almacena y expulsa materiales, y que de acuerdo con las acciones de sus habitantes proyecta la calidad de su futuro.																																																														
La cartilla que abordan temas de reflexión sobre comportamientos relacionados con la gestión de residuos esto como herramienta para que los niños tengan conocimiento y tengan instrumentos para ser formadores en su territorio y en sus entornos sobre la gestión de residuos.																																																														
Adicionalmente se desarrollaron acciones pedagógicas a niveles en diálogo de saberes y promoviendo articulación y corresponsabilidad interinstitucional. Desarrollo de acciones pedagógicas en alianza con las instituciones educativas, de acuerdo con la priorización de la Secretaría de Educación del Distrito, a través de su Programa Entornos Educativos Compartidos Protectores y Confiables, desde un enfoque de cultura ciudadana se ha trabajado por la recuperación y promoción de la adecuada gestión de residuos en el interior y alrededor de las instituciones educativas.																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$103,670	\$47,755	46.06	\$136,518	\$0	0.00	\$579,329	\$311,937	53.84
Dentro de las principales campañas se cuenta con la campaña integral ¿No sea Mugre con Bogotá¿ para la atención de residuos en el espacio público, que tiene como propósito reducir la presencia de puntos de acumulación de residuos y puntos críticos en el espacio público, evidenciando que los comportamientos de los ciudadanos son parte del problema de arrojado de basuras en la ciudad con malos comportamientos, generando conciencia y sentido de pertenencia en torno a la correcta disposición de residuos en el espacio público, dando a conocer las normas que aplican a los ciudadanos y personas jurídicas que dispongan incorrectamente de estos residuos.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)18 Formular 1 estrategia de cultura ciudadana "Reciclar es la salida" ("Bogota verde, Magnitud 1.00 1.00 100.00 1.00 1.00 100.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO																	
Recursos \$1,647 \$1,619 98.32 \$1,461 \$1,418 97.05 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$3,108 \$3,037 97.72																		
(K)19 Formular e implementar en el marco de 1 estrategia de cultura ciudadana las Magnitud 1.00 1.00 100.00 1.00 1.00 100.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	FINALIZADA - NO CONTINUA																	
Recursos \$2,073 \$2,073 100.00 \$168 \$168 100.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$2,242 \$2,242 100.00																		
(K)28 Implementacion de 1 estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de Magnitud 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 1.00 100.00 1.00 0.75 75.00 1.00 0.00 0.00	residuos sólidos																	
Recursos \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$1,794 \$1,745 97.26 \$575 \$482 83.80 \$770 \$0 0.00 \$3,139 \$2,227 70.94																		
<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,588	99.86	\$10,816	\$8,603	79.54	\$12,619	\$0	0.00	\$43,744	\$28,788	65.81
<b>45 Espacio público más seguro y construido colectivamente</b>	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,588	99.86	\$10,816	\$8,603	79.54	\$12,619	\$0	0.00	\$43,744	\$28,788	65.81
<b>0 N/A</b>	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,588	99.86	\$10,816	\$8,603	79.54	\$12,619	\$0	0.00	\$43,744	\$28,788	65.81
<b>335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias</b>	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,588	99.86	\$10,816	\$8,603	79.54	\$12,619	\$0	0.00	\$43,744	\$28,788	65.81

<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 362 Número de luminarias modernizadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10,000.00</td> <td>10,000.00</td> <td>8,076.00</td> <td>80.76%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>21,334.00</td> <td>28,437.00</td> <td>28,437.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>21,333.00</td> <td>42,666.00</td> <td>36,674.00</td> <td>85.96%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>21,333.00</td> <td>15,813.00</td> <td>23,058.00</td> <td>145.82%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>15,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>89,000.00</td> <td>89,000.00</td> <td>96,245.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>108.14%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%		2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%		2022	21,333.00	42,666.00	36,674.00	85.96%		2023	21,333.00	15,813.00	23,058.00	145.82%	★	2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	89,000.00	89,000.00	96,245.00	al Plan de Desarrollo	108.14%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%																																																										
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%																																																										
2022	21,333.00	42,666.00	36,674.00	85.96%																																																										
2023	21,333.00	15,813.00	23,058.00	145.82%	★																																																									
2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	89,000.00	89,000.00	96,245.00	al Plan de Desarrollo	108.14%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el reporte del presente mes, se reporta el dato de modernización con corte a 31 de Julio 2023, ultimo periodo avalado.																																																														
Avances y Logros: La modernización a LED del Sistema de Alumbrado Público de Bogotá D.C, es el cambio de uno o más de los elementos que conforman la infraestructura del Sistema de Alumbrado Público de acuerdo con el avance tecnológico. En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha modernizado a LED 96.245 luminarias correspondiente al 108,14% de avance de la meta establecida para los cuatro años de gestión.																																																														
El indicador de modernización presentado desde el mes de enero 2023 se distribuye de la siguiente manera: de la vigencia 2022 había quedado pendiente por reportar el último trimestre, por tanto las cifras reportadas en los meses de enero y febrero 2023 corresponden a la modernización de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2022 con 8.287 luminarias, ahora bien en el mes de marzo 2023 se inicia el reporte formal de la vigencia 2023 por lo que los meses reportados desde el mes de marzo a mayo 2023 y en el presente seguimiento del mes de agosto 2023 que se reportan los meses abril mayo y junio 2023 corresponden a la modernización avalada de los meses de enero a junio de la actual vigencia, ahora bien, en el presente reporte del mes de julio 2023 con 472 luminarias modernizadas para un total de luminarias reportadas en el 2023 de 23.058 luminarias modernizadas. Es importante recalcar que ya se cumplió en 100% de la meta programada para los 4 años de gestión, por lo anterior se realizará reprogramación de la misma para el primer semestre de la vigencia 2024 (enero a mayo 2024) con un estimado de meta de 3000 luminarias a modernizar.																																																														
Beneficios: *Ambiental: Los beneficios de la modernización a LED de las luminarias de alumbrado público impacta directamente en el ahorro del consumo de energía, por ser ésta más eficiente que la iluminación convencional hasta en un 48%, y está relacionado con la disminución de la huella de carbono disminuyendo la emisión de gas efecto invernadero (CO2).																																																														
*Seguridad: La modernización a LED de las luminarias de alumbrado público mejora las condiciones de la iluminación dado que optimiza la percepción de los colores de los objetos, brindando una mejor visibilidad del entorno impactando en la percepción de seguridad de los ciudadanos.																																																														
Población beneficiada: La población beneficiada son todos los habitantes de la ciudad de Bogotá. Las luminarias modernizadas reportadas en la presente vigencia son 23.058 que corresponden a la meta rezagada del último trimestre 2022 (oct-dic 2022) y de enero 2023 a julio 2023, las mismas fueron distribuidas por localidades así: Usaquén (2878), Chapinero (176), Santa Fe (409), San Cristóbal (314), Usme (1377), Tunjuelito (848), Bosa (517), Kennedy (2867), Fontibón (2459), Engativá (2341), Suba (3861), Barrios Unidos (1086), Teusaquillo (1082), Los Mártires (161), Antonio Nariño (71), Puente Aranda (1014), La Candelaria (99), Rafael Uribe Uribe (194), Ciudad Bolívar (1295), Sumapaz (9).																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,588	99.86	\$10,816	\$8,603	79.54	\$12,619	\$0	0.00	\$43,744	\$28,788	65.81	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Fortalecer 100 por ciento el seguimiento y control de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$2,925	\$2,925	100.00	\$5,590	\$5,590	100.00	\$6,784	\$6,784	100.00	\$8,733	\$6,745	77.23	\$8,996	\$0	0.00	\$33,029	\$22,044	66.74
(K)2 Fortalecer 100 por ciento la planeación, la gestión y la evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital, para su modernización	Magnitud	100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$457	\$389	85.13	\$2,736	\$2,693	98.41	\$1,816	\$1,804	99.32	\$2,083	\$1,859	89.23	\$3,623	\$0	0.00	\$10,715	\$6,744	62.94
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$15,172	\$13,773	90.78	\$15,300	\$10,420	68.10	\$33,304	\$0	0.00	\$86,925	\$45,612	52.47
56 Gestión Pública Efectiva		\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$15,172	\$13,773	90.78	\$15,300	\$10,420	68.10	\$33,304	\$0	0.00	\$86,925	\$45,612	52.47
0 N/A		\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$15,172	\$13,773	90.78	\$15,300	\$10,420	68.10	\$33,304	\$0	0.00	\$86,925	\$45,612	52.47
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP		\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$15,172	\$13,773	90.78	\$15,300	\$10,420	68.10	\$33,304	\$0	0.00	\$86,925	\$45,612	52.47

**Indicador(es)**

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%		
2022	100.00	100.00	90.78	90.78%		
2023	100.00	100.00	69.85	69.85%	88.01%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.41%	

Retrasos y soluciones: Esta meta tuvo en el mes de Septiembre una adición presupuestal de \$500 millones, para cumplir con actividades de contratación programadas para el cierre de vigencia, por lo que se puede observar que disminuye un poco el porcentaje de ejecución, pero los recursos se estiman que se comprometan de acuerdo a lo planeado.

Avances y Logros: Mantener el Fortalecimiento en la gestión institucional y el modelo de gestión con la contratación del personal competente para desarrollar las actividades de la Oficina TIC; garantizando el funcionamiento de la arquitectura tecnológica por medio de la contratación y puesta en funcionamiento de: Renovación licencias- gestión administración Solución Wifi, datacenter, firewall y antimalware(antivirus), generación respaldos de información y servicios de ofimática suit con cuentas correos, colaborativas BI-Contratar comunicación y conectividad portable-servicio equipos periféricos tipo escáner-actualización y soporte técnico licencia RunMyProcess.Fortalecemos la gestión institucional y el modelo de gestión enmarcando un patrón de procesos y actividades que desarrollar para garantizar el funcionamiento de la entidad así:

1. Procesos:

- 1.1. Procesos de contratación de prestación de servicios para personal profesional y de apoyo a la gestión para las dependencias OAP, SAL, OCI, OCDI, SAF y OACRI, con el cual se garantizan las actividades de cada subdirección u oficina.
- 1.2. Procesos de contratación de vigilancia, aseo y cafetería.

2. Actividades como:

- 2.1. Adiciones a los contratos de prestación de servicios para personal profesional y de apoyo a la gestión.
- 2.2. Pago de los aportes al sistema de riesgos laborales de conductores.

Beneficios: Garantizar el funcionamiento de la arquitectura tecnológica de la entidad y las actividades inherentes a la oficina TIC.Gestionar para que las dependencias cuenten con el personal necesario y competente para el desarrollo de sus actividades; que los servicios de la entidad estén cubiertos para su buen funcionamiento.Contar con los implementos necesarios para desarrollar el mantenimiento de la entidad.

Impactos: Acceder a los diferentes tramites y servicios que ofrece la entidad, utilizando los canales virtuales y presenciales dispuestos para tal fin de una forma segura, ágil y de rápida respuesta. Tener a la mano toda la información pública de la entidad y generar confianza y un junior acercamiento con ciudadanía.Acceder a los diferentes tramites y servicios que ofrece la entidad, utilizando los canales dispuestos para tal fin de una forma segura, ágil y de rápida respuesta. Tener a la mano toda la información pública de la entidad y generar confianza y un junior acercamiento con la ciudadanía.Mantener una entidad segura y garantizar los espacios de trabajo para el desarrollo de las labores diarias.

**Proyecto(s) de inversión**

7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$15,172	\$13,773	90.78	\$15,300	\$10,420	68.10	\$33,304	\$0	0.00	\$86,925	\$45,612	52.47
(K)1 Ejecutar 1 estudio de cargas estructurales y reforzamiento estructural si así fuere, subsanando las necesidades que contribuyan a fortalecer y mantener la infraestructura física.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
	Recursos \$1,052	\$1,035	98.38	\$75	\$75	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$14,447	\$0	0.00	\$15,574
(K)2 Aumentar al menos un 25 por ciento la capacidad en la arquitectura tecnológica, subsanando las necesidades que coadyuven a fortalecer y mantener la misma.	Magnitud 25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	19.25	77.00	25.00	18.72	74.88	25.00	0.00	0.00			
	Recursos \$2,228	\$2,126	95.42	\$3,012	\$2,947	97.84	\$3,520	\$3,227	91.69	\$3,351	\$2,510	74.91	\$5,500	\$0	0.00	\$17,612	\$10,811	61.39
(K)3 Establecer e implementar 1 patron de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la unidad.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.80	80.00	1.00	0.70	70.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$7,276	\$6,749	92.75	\$9,024	\$8,194	90.80	\$11,552	\$10,497	90.86	\$11,655	\$7,885	67.66	\$12,857	\$0	0.00	\$52,365	\$33,324	63.64
(K)4 Realizar el 100 por ciento de los mantenimientos correctivos, preventivos, adecuaciones y reparaciones a que haya lugar para fortalecer la infraestructura física de las sedes administrativas de la UAESP	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	58.00	58.00	100.00	0.00	0.00	100.00	8.34	8.34	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$481	\$293	60.89	\$100	\$50	49.58	\$294	\$25	8.34	\$500	\$0	0.00	\$1,375	\$367	26.68
<b>TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$96,771</b>	<b>\$51,236</b>	<b>52.95</b>	<b>\$147,118</b>	<b>\$126,431</b>	<b>85.94</b>	<b>\$155,283</b>	<b>\$143,291</b>	<b>92.28</b>	<b>\$130,286</b>	<b>\$67,279</b>	<b>51.64</b>	<b>\$182,941</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$712,399</b>	<b>\$388,237</b>	<b>54.50</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %